

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA. UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.

## LA VALENCIANA GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS DE SALVADOR MONZÓ

Plaza de la Media Luna. Depósito calle de la Sociedad, 23 y 25, Murcia

En atención al favor que el público le dispensa, respondiendo á la bondad de los materiales que fabrica, pues éstos, se recomiendan por sí solos, por su mayor consistencia, brillantez y perfeccion que los de otras fábricas; y para mayor comodidad del público, sin reparar en gastos ha montado el depósito de su fábrica calle de la Sociedad, 23 y 25, donde se convencerá el que lo visite.

Gran variedad en AZULEJOS á precios sumamente económicos. FREGADORES, TABLEROS, etc. etc.—INODOROS, sistema inglés, recomendados por varias eminencias médicas, para la preservacion de las enfermedades contagiosas.

Además hay otros artículos para construcción, á precios sumamente económicos.

Sociedad, 23 y 25, Murcia.

8-6

## CICLISTAS

Ya ha llegado parte del surtido de bicicletas, y accesorios para las máquinas en la Ferrería de Antonio Leon, Sociedad, 9. Entre ellas, y como especialidad se ha recibido la marca **SWIFT** una de las mejores máquinas que se conocen, como lo prueba el haberla adoptado el campeón español Luis del Campo y la mayoría de los ciclistas madrileños.

## LO DEL DIA

Copiamos hoy varios trabajos referentes á las Cartillas evaluatorias y á su rectificación, por lo que este asunto interesa á los propietarios de esta capital y su provincia, donde la propiedad territorial está sumamente recargada.

Los propósitos del ministro de Hacienda son muy laudables y la rectitud de las comisiones oficiales y técnicas encargadas de llevar á efecto dicha rectificación encaminarán sus gestiones á que se cumpla la ley en beneficio de los interesados; pero éstos no deben olvidar que las cañas se vuelven lanzas y que leyes dictadas para favorecer al contribuyente con la mejor buena fé, degeneran por la aplicación que se les dá, ó por sus últimas consecuencias, en perjudiciales ú ominosas.

El movimiento de tropas y concentración de reservistas embarga estos días la atención del gobierno, que, en verdad, lleva tan importante asunto con el método y orden, que permite la perentoriedad de los plazos.

Pero, al menos, se ve que los soldados se embarcarán en buenas condiciones, que llevarán buen armamento y que no se les cansará con la impedimenta pesada que en tales casos se acostumbra, hasta que no tengan necesidad de los pertrechos bélicos.

Este esfuerzo nacional, tan prontamente realizado, ha de tener gran resonancia en el mundo, y no dejará de llegar á la manigua, en donde los insurrectos han llegado á creer que España no podía mandar más hombres ni más dinero á Cuba. La nación que como España, encuentra tantas facilidades de transporte, de organización, de armamento y de dinero, con sus propias fuerzas y con sus propios recursos, tiene derecho á la integridad de su territorio y al respeto de las demás naciones.

Por estas razones creemos y esperamos, que los sacrificios dolorosos que la nación se impone por el momento, eviten ulteriores y nuevos sacrificios, acorten la guerra y faciliten la conclusión de ella.

Oiganos Dios.

Hoy y mañana son los dos grandes días de la feria de Cartagena. Ayer, primer día de baja de trenes, ya salieron para aquella ciudad bastantes viajeros de la estación de Murcia.

Hoy aumentará considerablemente, sobre todo en los trenes especiales para los toros; y mañana, según el rumor popular, parece como que Murcia se vá á trasladar á Cartagena.

Se nos ha dicho que en las fuentes públicas de esta ciudad se ha suministrado la cántara ó el vaso que había para que pudiera beber el que llegaba con sed; y que el que siente tan tan apremiante necesidad, si no lleva él un vaso, no bebe; y que se ha dado el caso, en una fuente, de que el encargado de ella le riñera á uno que con su vaso le dió agua á otro.

La empresa del agua de Santa Catalina, seguramente no tendrá conocimiento de estos casos nimios, que siempre son extraños, pero que en la estación actual son incomprensibles. Aunque sea en un jarrito de hojalata, que no se rompa, dese de beber al sediento, que es una gran obra de caridad que no cuesta nada.

Lo que es el Consejo de Instrucción Pública, según «El Imparcial»: «Rémora de toda innovación, escollo de toda mejora, archivo de la rutina, desesperación de la juventud más culta, asilo de medianías astutas, fábrica de compadrazgos, manantial de favoritismo...»

Esto dice el citado periódico que es el Consejo de Instrucción pública; pero eso y algo más hemos oído nosotros decir de todas las juntas técnicas y facultativas oficiales.

Un periódico tan republicano como «La Justicia» dice ayer lo siguiente:

Que se debe perseguir el uso de la navaja, el arma de los asesinos, prohibiendo hasta su fabricación.

Que se declaren siempre alevosas las heridas que se infieren con tal arma.

Y que se habrá dado un gran paso en el camino de la civilización.

Ayudando tal limitación de los fueros democráticos con estos dos argumentos.

«La libertad solo es patrimonio del hombre digno.»

«Momentos hay—dice Montesquieu—en que es preciso tender un velo sobre la estatua de la libertad...»

## LA RECTIFICACION de las cartillas evaluatorias

Nadie se atreve ahora á discutir la necesidad de rectificar las cartillas evaluatorias, porque sería el colmo de la inconsecuencia criticar una ley que las Cortes han hecho inspirándose en principios de justicia y respondiendo á los apremios del país agrícola, pero ya que no contra los nobilísimos propósitos que han informado dicha disposición, se dice bastante y nada bueno contra los procedimientos que deben emplearse para llevar á la práctica la obra del legislador.

El artículo segundo de la ley dice que la revisión de las cartillas se efectuará tomando como tipo para la evaluación de los productos el valor medio del úl-

timo quinquenio, excepcion hecha de los vinos, para los cuales se tomará el último trienio.

Confesamos que nada se nos ocurre que decir en contra de esta disposición, pues está inspirada en los más rectos principios de equidad.

Dispone el artículo tercero que sea el personal encargado de realizar la revisión de las cartillas evaluatorias el agrónomo que sirve en las actuales inspecciones de Hacienda, el cual podrá ampliarse hasta donde se estime necesario, sin perjuicio de utilizar los servicios de otros cuerpos facultativos en los trabajos de su especialidad. El Instituto Geográfico y estadístico y la Junta Consultiva agronómica coadyuvarán á este servicio suministrando cuantos datos, estudios y trabajos propios de sus institutos sean precisos.

La iniciativa privada no puede ni debe permanecer extraña á los trabajos que se van á realizar para rectificar las cartillas evaluatorias; pero los agricultores no necesitan para nada formar parte de la comisión oficial, les bastará con asociarse por pueblos, á fin de aportar cada labrador ó ganadero los datos que tenga, y una vez bien determinada la opinión de las juntas municipales, remitirla á la comisión oficial, para que esta se ilustre y tenga en cuenta los deseos de las clases á quienes más importará el acierto en la obra que se ha confiado á su pericia y patriotismo.

En los pueblos, en las capitales de provincia y en Madrid se están viendo todos los días que los que más afán muestran por pertenecer á las juntas de todas clases que oficial ó particularmente se nombran para entender en asuntos agrícolas, son los que después menos hrcen, hasta el punto de que por no hacer nada, ni siquiera asisten á las sesiones.

Los ingenieros agrónomos que están en las secretarías de los Consejos provinciales de Agricultura saben muy bien lo que en cada pueblo se debe hacer respecto á la rectificación de cartillas evaluatorias.

A estos funcionarios debía hacerse referencia antes que á los demás que se citan en el artículo tercero de la ley, como llamados en primer lugar á formar la comisión encargada de la revisión de las cartillas evaluatorias.

Los secretarios de los Consejos provinciales de Agricultura conocen los cambios de cultivos que se han hecho y los que pueden hacerse en la comarca donde prestan servicio; tienen informes, siquiera no sean precisos, de las ocultaciones que existen tanto en la riqueza rústica como en la ganadería, y pueden asesorar con grandes probabilidades de acierto respecto á la clasificación de los terrenos.

Obra son de los secretarios de los Consejos provinciales de Agricultura los avances estadísticos que la junta consultiva agronómica está publicando, y en esa labor tienen todos los días que aprender cual es el estado de los cultivos y por qué alternativa pasan los salarios de la clase jornalera.

Los que más gritaron en demanda de que se hiciera con el mayor apremio la rectificación de las cartillas evaluatorias, son ahora los que manifiestan mayor desilusión.

¿Por qué?  
Es muy peregrina la explicación de tal desencanto.

Cuando les conceden lo que piden, caen esos caballeros en la cuenta de que para nada sirven las nuevas cartillas, si no se descubre la riqueza oculta, pues el Estado no va á conformarse con una disminución en los ingresos como la que proporcionarían las cartillas rectificadas.

El aumento en la tributación ha debido ser acicate bastante poderoso para conseguir que los pequeños y medianos propietarios sacudieran la pereza y se hicieran superiores á toda clase de temores, con objeto de poner en cada término municipal al descubierto las ocultaciones que existen.

¿Quien duda que los tipos de tributación serían mucho más bajos, si cada español pagase en relacion con la riqueza que posee?

El caciquismo seguirá explotando este gran flon, y á los agricultores que no pueden disfrutar de las ocultaciones, porque sus terrenos son pequeños y han pasado por frecuentes transmisiones de dominio, se les tapa la boca poniéndoles como de tercera tierras de primera, y figurando entre los terrenos de pastos las mejores viñas del término municipal.

Para todos estos males, nosotros no vemos más que un remedio: la organización de los Sindicatos Agrícolas en condiciones tales que no pueda el caciquismo influir poco ni mucho en sus acuerdos y determinaciones.

**Vivas Moreno.**

## EN LA PLAYA

No es el mar ni es el cielo lo que admiro cuando en la playa extático me quedo; lo que admiro eres tú, mujer divina, mucho más bella que la mar y el cielo.

A la playa no más vengo por verte, pues, aunque no lo creas, es más lo que á mi alma tú le dices que el cielo alegre y que la mar risueña.

De tal modo has logrado enloquecerme que la vida sin ti no la concibo; por eso no me sacio de mirarte y cual tu sombra por doquier te sigo.

Ya sé yo que tú ignoras que mi pecho por ti arde en vivas llamas, más para amarte como yo te amo el que lo sepas tú no me hace falta.

Te amo porque sí; porque te he visto por mi lado pasar llena de encantos, y al mirarte he creído que tú eras la mujer ideal que yo he soñado.

Y ya lo ves; en pos de tí camino como un esclavo tuyo, creyéndome que soy, porque te veo, el hombre más feliz que hay en el mundo.

Aquí en la misma playa he contemplado á otras mujeres ricas de hermosura, mas ninguna cual tú me ha enloquecido ni yo he querido como á tí á ninguna.

No guardo sus imágenes grabadas cual la tuya en el pecho, ni entre mis sueños de ventura y gloria flotar á ellas como á tí las veo.

Por ninguna he sentido, te lo juro, emociones más grandes en mi vida, ni he deseado nunca como ahora ser poderoso para hacerme mía.

Por agradarte y á mi lado verte siempre alegre y dichosa, quisiera convertirme en todo aquello en que tus ojos la mirada posan.

Quisiera ser el aire que respiras, la flor que te enamora y te perfuma, la barquilla gentil en que te meces, las olas que te oprimen y circundan.

Tengo envidia de todo cuanto miras y cuanto te rodea; tú eres todo mi bien; ¡sin tí no creo que haya felicidad sobre la tierra!

Ya sé yo que la suerte despiadada me condena á vivir de tí alejado; que aquí nos hemos visto y no sabemos si otra vez volveremos á encontrarnos.

Ya sé yo, pues ignoras que te adoro, el tormento en que vivo; que ajena á mi pasión, nunca un recuerdo me mandará á cambio de los míos.

Bien sé que aunque mi amor te descubriera á mi amor con tu amor no pagarías, que hay un abismo entre los dos y en vano pretenderlo salvar siempre sería.

Lo sé, todo lo sé! Con dura pena lo comprende mi alma; ¡somos como dos olas, que no pueden vivir tranquilas en la misma playa!

En el mar turbulento de la vida sin saberlo nos hemos encontrado; mañana... ¡sabe Dios dónde mañana los dos iremos á parar rodando!

Mas vaya á donde vaya, mientras viva te adoraré en secreto como ahora, que para amarte como yo te amo no me hace falta que mi amor conozcas!

**J. Tolosa Hernandez.**

## Sustitucion de Reservistas

El señor ministro de la Guerra dictó ayer la real orden que habíamos anunciado, y cuyas disposiciones son las siguientes:

1.ª Se autoriza á los individuos de la primera reserva del reemplazo de 1891 para permutar su destino á cuerpo activo con otros procedentes de la misma arma que, hallándose en igual situación, pertenezcan á los reemplazos de 1889 y 1890 y tengan su residencia en la misma region militar que los primeros.

2.ª Dichas permutas se entablarán precisamente ante el regimiento ó depósito de reserva á que pertenezca el individuo que trata de susti-

tuirse, presentándose al efecto personalmente ambos interesados, con sus pases, antes del día 10 del actual, fecha en que ha de hallarse terminada la concentración en las cabeceras de estas unidades.

3.ª El presentado en concepto de sustituto, acreditará la identidad de su persona y su situación en el ejército, así como la circunstancia de no hallarse procesado criminalmente, ni haber sufrido otra clase de penas que las expresadas en el párrafo primero del artículo 64 de la vigente ley de reemplazo, por medio de una certificación expedida por el jefe del cuerpo de reserva á que pertenezca.

4.ª El sustituido quedará en la situación que antes tenía, no pudiendo ser llamado al servicio activo hasta que corresponda ingresar en él, si llegase este caso, al que hubiera cubierto su plaza.

Se autoriza igualmente á los expresados reservistas para que una vez presentados en cuerpos activos, puedan entablar permutas con soldados de su misma arma que se hallen sirviendo en las mismas condiciones que se establecen en la regla sexta de la real orden circular fecha de ayer.

5.ª Queda terminantemente prohibida la intervencion de personas extrañas á los interesados en cuanto se refiera á la permuta de destinos que se autorizan por esta circular, bajo la más estrecha responsabilidad de los jefes y oficiales que deben intervenir en ellas.

## Por la Escolástica

Al Sr. D. José Echegaray.

No me explico ese afán de usted en luchar con los muertos, porque muerta está esa teoría de las «cualidades ocultas» desde el momento que dejaron de serlo; eran palabras que servían para cubrir la ignorancia, como otras que aún quedan en el campo de la ciencia.

Pone usted en parangón la Escolástica con la física actual, para ridiculizar aquella; pero es usted injusto exigiendo lo mismo al niño que al adulto.

El verdadero sábio debe considerar que la estatua de la ciencia tiene por pedestal el trabajo incesante de la humanidad; pues como dice Balmes, cuando los filósofos disputan, disputa en cierto modo la humanidad misma.

Nuestra filosofía, dice Grove, es la misma antigua filosofía con adiciones y restricciones.

Nuestra ciencia es función de nuestra inteligencia, pero á su vez, esta recibe benéficas influencias de aquella para ulteriores desarrollos.

Claro está que los escolásticos no podían ver lo que usted ve, pues usted montó sobre sus hombros y tiene mayor campo de vision.

La ciencia actual ha recibido verdaderos auxilios de la Escolástica, pues ella aquilató las fuerzas de la razón y le dió armas para que más tarde pudiera arrancar sus secretos á la naturaleza.

Hoy mismo, del campo de la Escolástica derivan ráfagas que iluminan varios conceptos de la ciencia.

Es verdad que la física moderna dió leyes al rayo: la Escolástica dió algo más, dió leyes al pensamiento, pues el pararse á escuchar las vibraciones del espíritu, cuando fascinado sigue una idea; el trabajo de concentración que se necesita para trazar la trayectoria que sigue en la investigación de la verdad; el ver como la aprisiona dentro de sus redes y de ahí deducir toda una ciencia, cual es la Lógica, como lo hizo el filósofo estagirita, supone trabajo tan colosal, esfuerzo tan titánico, que no tiene comparación en la historia de las ciencias. He ahí por qué es digna de todo nuestro respecto la obra de Aristóteles.

Señor Echegaray, deje en paz á

los muertos; he y enemigos vivos con quien luchar y de quienes usted puede triunfar de una manera tan gallarda y tan valiente como triunfa del positivismo en aquella disertación «Carácter de los conceptos matemáticos», ¡que basta muy mucho por sí sola para acreditar á usted de gran pensador.

Por lo demás, como usted dice muy bien, la ciencia forja multitud de hipótesis, si alguna de estas mañana viene al suelo, derrocada por la misma fuerza que la elevó, lo que nada tendría de particular, yo, que siento verdadera admiración por usted, me dolería en el alma ver que otro le trataba con poca consideración.

José Rodríguez Gallego.

## Desde Baden-Baden

En todas partes hay crímenes. —El único remedio.—En honor de la Malibran.—Datos biográficos.—Familia de artistas.

No se crea que únicamente en nuestra huerta y cercanías se cometen esos horribles crímenes que causan tanta impresión en la Sociedad y en nuestras costumbres; esto mismo sucede por todas partes: el desprecio de la vida y la falta de virilidad en nuestra desangrada sociedad, desmoralizada, ha creado la glorificación del crimen, y el revolver es el instrumento que emplean los afiliados á las doctrinas materialistas, para arrebatarse una vida que no les pertenece.

Se sacrifican miles de víctimas humanas al más ligero capricho, á la más sencilla cuestión, á la más pequeña disputa. ¿De dónde proviene esa locura salvaje y bestial que se apodera del hombre más tranquilo que no escucha ni razones ni argumentos humanos? No es por falta de religión, porque España la observa y la tiene, todo lo contrario de lo que sucede en algunas naciones que pasan el tiempo discutiendo hasta lo que merece más respeto.

Pues entences ¿en dónde está la causa de esos horribles sucesos sangrientos que tan frecuentemente se cometen por personas á las veces tan pacíficas?

En nuestras leyes que carecen de esa legislación poderosa para imponer un freno. En la instrucción obligatoria es donde reside la cultura de una nación, esa es el arma que el país debiera poner en las manos del pueblo para que se defienda de los asaltos de la ignorancia, el origen de todos los males: en donde existe más propaganda de instrucción, menos delitos se cometen; esto es evidente, y negar estos hechos palpables, sería no reconocer la influencia poderosa del saber humano en el progreso del mundo.

El gobierno que reconociera esta verdad y dotara la Nación de la Instrucción obligatoria merecería el aplauso general de las otras Naciones, que consideran la nuestra como la más atrasada, porque en efecto lo es, de las que deben figurar entre las civilizadas de Europa.

En mi última correspondencia he expuesto la necesidad de tributar un homenaje á la memoria de la que fué y será una gloria nacional, la Malibran, y precisamente cuando he querido llamar la atención para reparar un olvido, en Francia el Ministro de Bellas Artes, ha tenido la oportunidad de encargar á uno de los célebres escultores de la vecina república, el busto de nuestro compatriota para ser colocado en el Gran Teatro de la ópera, ó sea de la Academia Nacional. Esta coincidencia es providencial, que tarde ó temprano las Naciones reparan las injusticias humanas, elevándose á las alturas del templo augusto, donde no existen intrigas y reina la sabiduría celestial.

Como dicen sus biógrafos, ninguna cantante de este siglo ha llegado á su perfección. Era morena, como lo eran también sus padres, nacidos en Sevilla; reunía una palidez sonrosada en que respiraba la salud y muchos años de vida.

Sus cabellos negros divididos en su frente, resplandecían su génuo.

Su padre Manuel García, el incomparable cantante, fué su maestro de canto; como también de su hermana la célebre Paolina Viardot que con los triunfos que ha recogido en los primeros teatros de Europa está dedicada actualmente á perpetuar su gloria en las excelentes discípulas que diariamente arroja á la escena.

Nuestra Malibran se llamaba Maria-Felicia.

La primera vez que se oyó su poderoso voz en París, fué en casa de la Condesa Merlin; después fué escriturada á Londres, donde eclipsó la fama de la célebre Pasta; con esa pasión meridional que le caracterizaba reproducía en

escena todas las emociones del alma que ponía al servicio de su gran arte.

Fué generosa y en las diversas cartas que he tenido ocasión de leer y que posee su señora hermana, he leído la siguiente frase que reproduzco: *Puede V. venir el martes á las 5 y le entregaré los 5.000 francos que le he ofrecido.* Un poco más abajo en la misma carta: *Las bendiciones que le serán dirigidas V. las merece, pues sin su ayuda, no hubiera podido conocer el estado desgraciado de esa familia.* Para mí esta explicación es sublime por querer ocultar su magnanimidad.

Maria Felicia Malibran se casó en primeras nupcias con un negociante francés establecido en América, Mr. Malibran, que es de donde proviene el apellido que se ha hecho célebre en el mundo artístico, después se casó con el célebre violinista Carlos de Beriot, con quien tuvo un hijo, actualmente Mr. Carlos del Beriot, profesor del Conservatorio Nacional de París.

En un concierto que daba nuestra inspirada artista en la ciudad de Manchester, tuvieron que trasportarla á su casa con terribles convulsiones, y murió para el arte. Sus restos fueron transportados al cementerio de Lacken, cerca de Bruselas el país originario de su segundo marido.

De su padre el gran García, como le llaman comunmente, se refiere que efecto de esa severidad terrible de su carácter, los vecinos de la casa en donde habitaba, oían con frecuencia tales gritos, que las gentes salían á las calles, suponiendo acontecimientos graves en la familia, y se preparaban algunos á romper las puertas para impedir esas escenas escandalosas, cuando se presentaba él y aseguraba á la muchedumbre que estaba dando la lección de canto á sus hijas; y en efecto, era así.

En Londres donde se ha retirado hace muchos años, existe un español de cerca de 90 años de edad, entero de carácter, seco, con ademanes vivos y maneras distinguidas, es el hermano de la célebre artista de que he querido bosquejar su biografía á la ligera. Como su hermana la célebre Viardot, también se ha dedicado á la enseñanza y producido buenos y excelentes cantantes, procurando á los artistas que no le ciega el excesivo amor propio un atributo de los artistas ignorantes, sanos consejos adquiridos de su aprovechada experiencia y al calor del verdadero mérito, descendiente de aquel Manuel García, cuyo nombre ha conservado su hijo para gloria del arte y de la Nación Española.

M. Padilla.

## Desde Madrid

1.º de Agosto.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

### Escándalo inaudito

De tal puede considerarse lo que me ha ocurrido con el telegrama que dirigí en la madrugada del día 28, dando cuenta del estreno de la obra del maestro Caballero «El domador de leones.»

Depositó con este otros que han llegado y en EL DIARIO aparecen, pero ese, precisamente ese, por las gestiones que he practicado, ni aun registrado aparece.

En su consecuencia y á instancias del Sr. Subdirector, he hecho la reclamación por escrito.

No soy, desgraciadamente el único á quien le ha ocurrido esto, porque á Mencheta le ha ocurrido ya varias veces; á mi amigo Muñoz, redactor de «El Imparcial» que telegrafía á «El Noticiero» de Bilbao, se le perdieron nada menos que nueve telegramas en una tanda; y con decir que es muy extraño el hecho, y que no están registrados... ya estamos despachados. Es esto escandaloso, inaudito, incomprensible.

### Para Alicante

Hoy sale para aquella capital mi antiguo y estimado amigo D. Paulino Ordoñez, cesante de la Delegación de Hacienda de dicha provincia, que ha estado gestionando su reposición sin resultado alguno, por ahora, pero, con grandes esperanzas de conseguirlo.

### Asesinato

La prensa toda viene escandalizada de que en una calle céntrica, en este tiempo y á las diez de la noche, se haya cometido un crimen, sin dejar rastro alguno.

Una mujer ha sido encontrada casi agonizante en medio de la calle, á la hora indicada y sin que nadie lo viese.

La víctima tenía unos cuarenta años, y su aspecto es el de una criada de una casa acomodada.

### Telegramas de Cuba

Está dispuesto por el Sr. Cánovas

del Castillo, que los telegramas todos vayan á la Presidencia del Consejo, procedan de Guerra ó de Ultramar, y cuando aquel se halla en su despacho, en seguida se dan á la prensa, y cuando no, si el Vizconde de Irueste no llega á su despacho, ó está en los Jardines del Buen Retiro, ó se marcha antes que se le envíe el telegrama, nos quedamos sin él siendo en vano que busquemos el telegrama oficial, porque no existe.

Y lo peor, es, cuando, como anoche, sabíamos de labios del Ministro de Ultramar que se habían recibido noticias de la guerra de Cuba, pero el texto oficial se desconocía en la Presidencia.

### Los reservistas

Están disgustados con esas embrolladas órdenes, que no comprenden, y no saben qué hacer.

Los reservas, ó los reservistas que deben incorporarse á las zonas de esa provincia, son:

Reserva de El Bruch, núm. 95.—

En Murcia. 3 cabos, 3 cornetas y 97 soldados, para el regimiento de Galicia, en Zaragoza, el de Luchana en Barcelona, el de la Constitución, en Pamplona, el de Isabel II, en Valladolid, y el de Vizcaya, en Valencia.

Reserva de Lorca, núm. 104.—

En Cieza. Dos sargentos, 4 cabos, 10 cornetas y 75 soldados para el regimiento de Mallorca, en Valencia, el de Vizcaya, en idem, y el de Teñan, en Paterno.

Por separado le doy á V. la forma cómo los reservistas pueden hacer la sustitución.

E. Bermúdez.

## ALCANCE POSTAL

Jueves 1.º de Agosto.

### LAS CARTILLAS EVALUATORIAS

El ministro de Hacienda reunió ayer en su despacho á la comisión central nombrada para proceder á la rectificación de las cartillas evaluatorias.

Indicó el Sr. Navarro que la organización de los trabajos ha de hacerse con tal rapidez, que puedan comenzar los de campo, que son necesarios, antes del 10 del mes que comienza.

La revisión de las cartillas ha de hacerse partiendo de los trabajos existentes en el Instituto Geográfico y Estadístico; pero como estos no son completos más que respecto á 15 provincias, se utilizará, para acabar los de las restantes, toda clase de elementos que obren en los distintos departamentos ministeriales.

Así se aprovecharán los de Fomento sobre vías de comunicación, ferrocarriles, carreteras y vías fluviales, de los ingenieros del ramo, etc.; los de Gracia y Justicia, en la dirección de los Registros de la propiedad para valoraciones, y los de Guerra, Marina y Hacienda.

Los trabajos de campo para completar los datos de la mayoría de las provincias se harán por masas de cultivo; comenzarán hacia el 10 del actual, y el ministro se propone que se hallen terminados en Octubre, á fin de dar principio entonces á los trabajos de valoración.

Se dice que la rectificación de las cartillas evaluatorias no costará menos de millon y medio de pesetas.

Para comenzar la organización de los trabajos volverá á reunirse mañana.

### TELEGRAMA OFICIAL

El texto oficial de los telegramas de Cuba de que hace mención la prensa de la mañana, se ha comunicado esta tarde á la una y es el siguiente:

Habana 31.—Al ministro de la Guerra.—Fuerzas considerables insurrectas atacaron el 30 destacamento de veinte hombres del ingeniero Isabel Guantánamo, al mando del sargento Martínez, que las rechazó bizarramente, haciéndoles muchas bajas.

En Colonia Venidia, Sagua, fué batida partida Rodríguez por fuerzas guardia civil al mando del capitán Garrido, matando al cabecilla.

General en jefe debe estar hoy en Manzanillo.—Arderius.

### UNA DUDA

Con motivo del llamamiento á las filas de los reservistas del 91, se hacen eco algunos colegas de las dudas á que ha dado lugar el que en dicho

año hubiese licenciamientos en Marzo y en Noviembre, y preguntan si han de presentarse en los cuerpos solamente los licenciados en el primero ó en el segundo de los expresados meses, ó han de hacerlo unos y otros.

En el ministerio de la Guerra, se ha dicho que tanto los reservistas del 91 que fueron licenciados en el mes de Marzo, como los que lo fueron en Noviembre, están hoy en iguales condiciones, y todos tienen obligación de concurrir al presente llamamiento.

## PREVISION DEL TIEMPO

### Primera quincena de Agosto.

Constará de tres periodos tempestuosos, que comprenderán los siguientes días: del 1 al 3; el 5 y el 6 y del 12 al 15.

Primer periodo.—Estará formado por la intervención de dos depresiones, situadas una en el Mediterráneo y otra en el Atlántico, donde habrá dos centros.

A causa de actuar á la vez el día 1.º las dos fuerzas emanadas de las depresiones del Atlántico y del Mediterráneo, será menos sensible su acción en este día que en los siguientes.

El viernes 2 ejercerá su mayor influencia la depresión del Atlántico en nuestra Península, produciendo algunas tormentas, desde Portugal al Centro.

El sábado 3 el centro de bajas presiones que habrá al NO. de España será el que ejercerá alguna influencia en ella, particularmente en las zonas NO. y septentrional, donde ocasionará alguna lluvia.

El segundo periodo tempestuoso estará constituido por dos centros de bajas presiones, situados en el mar del Norte y en el Mediterráneo. Otro habrá también en Argelia.

El lunes 5 será cuando más se sentirá en nuestra Península la influencia de las bajas presiones en el Mediterráneo, ocasionando algunas tormentas.

Desde el 8 hasta el 12 se registrarán temperaturas muy elevadas, singularmente en los días 10, 11 y 12, que serán como precursoras del cambio atmosférico que se efectuará del 12 al 15, y será el más notable de esta quincena en nuestra Península.

Este verano se ha distinguido por la escasez de tormentas en nuestras regiones; pero mucho temo que este periodo tempestuoso quiera desquitarse, dejándonos tristes recuerdos de su paso por nuestra Península.

Quisiera equivocarme y no ver un peligro en los caracteres bastante pronunciados de este cambio atmosférico.

Veamos ahora de qué modo ha de formarse y desenvolverse.

El origen y desarrollo de esta tempestad, tendrá su centro el domingo 11 hacia los parajes de la isla Madera, pero sus efectos no serán sensibles todavía en nuestra Península en este día, en el cual seguirá apretando de firme el calor.

El lunes 12 el centro de la tempestad estará cerca del cabo de San Vicente, desde donde se propagará por nuestra Península.

Al excesivo calor de la mañana de este día sucederá por la tarde la rápida formación de tormentas.

El martes 13 se encontrará el centro de la tempestad al O.-NO. de España.

Seguirán formándose tormentas, especialmente desde el O. de la Península al Centro de ella, con vientos de entre SO. y NO., que harán más soportable la temperatura.

El miércoles 14 estará el centro de la tempestad de los anteriores días al NO. de España.

Las lluvias tempestuosas y tormentas de este día se extenderán de NO. á SE., en nuestra Península, sintiéndose especialmente en las regiones NO., septentrional y Castilla con vientos de entre SO. y NO., que harán tolerable la temperatura.

Realmente el 14 será el último de este periodo tempestuoso.

### RESUMEN

Esta quincena puede dividirse en los siguientes periodos: dos tempestuosos, del 1 al 3 y el 5 y el 6; otro, de fuertes calores, del 8 al 12, distinguiéndose entre todos el 10 y el 11, que tal vez les corresponda la tem-

peratura máxima de este verano. Tan excesivos calores serán como precursores de la notable tempestad que se desarrollará del 12 al 14 inclusive, y que producirá en nuestra Península tormentas de considerable intensidad, en dichos días.

Noherlesoom.

(De el «Boletín Meteorológico».)

## TORREVIEJA

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Ofrécí á V darle algunas noticias de lo que ocurriera en estas playas; esperaba para hacerlo poder decirle algo de lo más notable de estas ferias, pero nada ocurre. Ni el municipio, ni sociedades, corresponden á las deferencias que los bañistas tienen en venir á este pueblo, así que la vida se reduce en esta á bañarse (los que lo hacen) á comer y tomar el fresco.

Desde que se inauguró la feria tenemos un poco de paseo, con música municipal.

Bernabé con su compañía gimnástica ecuestre, hace las delicias de niñas y bebés, dos veces por semana, pero no se retirará de la profesión con las ganancias.

La compañía de zarzuela que actúa en el teatro, sufre la indisposición del público y aun cuando los artistas que toman parte merecen mejor suerte, con el pretexto del calor tienen poco público.

La animación del puerto con la venida de buques por la renombrada sal de sus Salinas es nula, viene alguno que otro, pero la mayor parte de los días no entra ninguno.

En fin, sea por la crisis general que el país experimenta, sea por otras causas, cada año se nota menos concurrencia y de seguir así, los dueños de las casas exigiendo precios elevados, el municipio teniendo paseos ó calles casi á oscuras, sin ningún espectáculo que anime este pueblo, se irán á otras playas en que autoridades y particulares se multiplican por hacer grata la estancia de los que las visitan.

Decirle nombres de las familias que están en este pueblo es difícil y cometería omisiones lamentables, con la predilección que los murcianos tienen por esta región; solo le diré que tante en el paseo, como en los balnearios, cree uno estar en esa.

Aquí hemos tenido al gobernador de esa Sr. Chicheri tres días, hospedándose en casa de un pariente suyo muy conocido en esa ciudad.

Si algo ocurriese de notable ya le tendré al corriente.

Su afmo. amigo  
El Corresponsal.

## LA PROVINCIA

### MORATALLA

Ha tomado posesión del cargo de Juez municipal D. Manuel Aguilera Sanchez.

Le damos la enhorabuena.

—La niña herida hace días en el partido de Benizar, sigue grave; la bala no ha podido ser extraída, encontrándose alojada en la cavidad del ojo derecho; el niño que, según dicen, fué el que disparó el arma, se encuentra en esta cárcel.

—El calor es insostenible.

Son muchísimas las personas que abandonan esta buscando los aires puros y las aguas frescas del campo.

—Segun mis noticias, hoy primer de Agosto, empezarán los trabajos en el primer trozo de la carretera de Caravaca á esta villa.

Hoy empezarán á trabajar en el arreglo de las calles de San Francisco, Prim y Mayor; celebramos esta disposición del Ayuntamiento pues era mucha la falta que hacia el arreglo.

El Corresponsal.

## ARCHENA

Hoy han cesado en el cargo de juez y fiscal municipal, respectivamente, los Sres. D. Manuel Carretera y D. Clemente Grovillen; habiéndose á su vez tomado posesión de dichos cargos D. Juan José Sanchez y D. Tomás Guillen.

El nuevo juez, D. Juan José Sanchez Banegas, cuya madura edad é intachable conducta le hacen altamente recomendable y justo merecedor de tan honroso cargo, está animado de los mejores deseos.

—Han salido para Torrevieja con objeto de tomar baños, los Sres. don Nicolás Saez, teniente de la guar-

dia civil, el rico comerciante don José Antonio Sanchez y el inteligente y laborioso farmacéutico don Pascual Gil Hellin, con sus respectivas familias.

—En este pueblo han terminado ya las faenas agrícolas de recolección, trilla y almacenamiento de granos procedentes de la presente cosecha que, según frase de los labradores, ha sido buena y abundante.

X.

1.º Agosto de 95.

**Boletín Religioso.**

SANTOS DE HOY 3 DE AGOSTO.

La invención ó hallazgo del cuerpo de San Esteban.

San Nicodemus.  
San Eufonio, obispo, francés.  
Santa Mariana y Ciria de Cilicia.  
Santa Sidia de Macedonia.

El oficio y la misa de hoy son de la Invención del cuerpo de San Esteban.

VILA Y ALUMBRADO

Está hoy en San Nicolás por D. Antonio Riquelme y Arce.  
Mañana en Santa Ana.

Probad el **HENRI GARNIER & C.º**  
COGNAC

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS**

DEL DIA 2 DE AGOSTO

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 25. grados y 6 décimas.

A las 3 de la tarde: 31 grados y 8 décimas.

Temperatura mínima, 19 grados y 1 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 17 grados y 2 décimas.

Temperatura máxima al aire, 32 grados y 8 décimas; idem al sol, 38 grados y 4 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de SO.

Por la tarde á las 3, viento de S. Cielo: por la mañana, casi despejado.

Por la tarde, despejado.

Evaporación de ayer, 10.4 mm.

Presión: á las 8 de la mañana, 764.0 mm.

Por la tarde á las 3, 760.6 mm.

**NOTICIAS LOCALES.**

**Audiencia**

Hasta el día 6 del corriente no hay anunciado juicio alguno en ninguna de las dos secciones.

Los juicios que ayer se celebraron, carecieron de importancia, así como todos los que se han verificado estos últimos días.

**Licencia**

Se le ha concedido para atender al restablecimiento de su salud, á nuestro amigo el joven oficial de esta Intervención de Hacienda D. Luis Perez Gutierrez.

**De veraneo**

Han salido:  
Don José Calvo, para Pinatar.  
» Ezequiel Díez y Sanz, id.  
» Francisco Gandulla, Torrevieja.  
» Juan Ayala, id.  
» Miguel Serrano, id.

**Médicos**

Durante la ausencia del médico don Miguel Serrano, han quedado encargados de la asistencia facultativa en el distrito municipal que desempeña, los profesores D. José y D. Fernando Poveda.

**Niño apaleado**

La guardia civil de Cieza ha detenido y conducido á la cárcel á Juan Morote Imbernon (a) Grillo, habitante en la casa del Acembuche, de aquel término, por haber apaleado cruelmente á un criado de la casa, niño de 11 años, llamado José Angosto Morote, hasta producirle contusiones de gravedad en la espalda y la cabeza.

**Más maderos**

Según comunicación recibida ayer en el gobierno, la guardia civil de Santa Ana, ha puesto á disposición del juzgado municipal de Jumilla 60 maderos encontrados en la casa de campo denominada de Los Ruices, y que pertenecen á los que hace unos días desaparecieron de las obras del Matadero municipal.

**«La Paz de Murcia»**

Este antiguo periódico se publicó hace dos días por duplicado. Una edición se hace en la imprenta de la Union Tipográfica, bajo la dirección de D. Ernesto Vilches y con la censura eclesiástica de D. Manuel Camacho; otra sale de la pro-

pia imprenta de «La Paz» dirigida por D. Herminio Aguilar. Este lamentable caso no puede durar mucho, sea porque la autoridad intervenga, ó sea por avencencia; porque el derecho de la propiedad del periódico debe ser de uno solo.

**Enfermo**

Anteayer le fueron administrados los últimos Sacramentos, en Peñas de San Pedro (Albacete), donde se halla en muy grave estado, nuestro amigo y paisano el jóven D. José de Leon Clemente, hermano del párroco de aquella población, D. Esteban. Dios quiera mejorar las horas del enfermo.

**El general Aznar**

Anteayer llegó á Cartagena el general D. Angel Aznar á quien hicieron un cariñoso recibimiento muchos amigos políticos y particulares.

**Alicante**

Según informes de nuestro colega «La Monarquía» nuestro amigo D. Juan de Dios Barrera agredido en la noche del sábado en Almoradí por cuatro sujetos, ha recaído en su dolencia de la herida que recibió, presentándosele la pulmonía traumática.

Dice «La Monarquía» que el agresor del Sr. Barrera después de haber sido capturado en Almoradí ha sido puesto en libertad.

A nosotros se nos dice que se ha fugado sin que se haya podido averiguar su paradero.

—Esta tarde ha salido para Madrid el primer tren de baños especial que llegó á Alicante el día 21.

La animación en los andenes de la estación ha sido extraordinaria.

**Arreglo de calles**

Por la alcaldía se ha dado la órden de arreglar las calles de Echegaray y don Angel Guirao que existen á los lados del Teatro. Romea, cuyo piso se encuentra en muy mal estado.

**Fábrica de pólvora**

Se encuentra en esta ciudad, de paso para Alicante, nuestro antiguo amigo Andrés Carvajal, que ha dado gran impulso á su fábrica de pólvora de Mazarón, titulada «Santa Elena», cuya marca «El Caballo» es de las más acreditadas en España.

El amigo Carvajal ha merecido la distinción de ser nombrado proveedor de la Real Casa.

**Contribuciones**

Para la cobranza del primer trimestre de la contribución se han señalado en los pueblos que á continuación se citan, los siguientes días:

Albudeite, del 2 al 4 del mes actual.  
Campos, del 5 al 7.  
Bullas, del 8 al 12.  
Pliego, del 13 al 16.

**Delineante**

Ha sido nombrado delineante de la oficina de obras públicas de esta capital D. Juan Bautista Crespo.

**Los dependientes**

Los del comercio de esta capital continúan haciendo gestiones para conseguir el cierre de los establecimientos los domingos.

Algunos principales se han mostrado ya conformes con el atendible deseo de los dependientes, siendo probab le que por unanimidad se acuerde lo que estos solicitan.

**Demente**

Ha sido trasladado desde Cartagena á esta capital, para su ingreso en el Manicomio, D. Vicente Orozco, dueño que fué del comercio «El Colmado» que estuvo establecido en las Puertas de Murcia.

**Viajeros**

Ayer se encontraba en esta nuestro amigo el Secretario del Ayuntamiento de Lorca D. Avelino Salazar.

—Han pasado en el tren de ayer, el Sr. Múltedo para Balsicas, y el señor Montalbo de Leon para Cartagena.

También llegaron ayer á esta ciudad nuestros amigos de La Union D. Jacinto Conesa y D. José Maestre.

**Guardia civil**

Con motivo de las fiestas de Cartagena se han reconcentrado en aquella ciudad 80 guardias civiles de infantería y varios de caballería.

**Niño abandonado**

A la subida del Parque de artillería, en Cartagena, y entre unas matas que existen en un solar fué encontrado un recién nacido envuelto en unos trapos. Recogido por la autoridad fué llevado á la Casa de Expósitos.

**«La Gran Moda»**

El periódico «Gran Moda» es hoy el predilecto de las damas; sus condiciones especiales de abundancia de modelos, la originalidad de estos, unido á lo mucho que adelantan las modas, son mé-

ritos bastantes para lograr una respetable suscripción.

El último número, como todos los publicados, es una verdadera obra tipográfica, y toda señora, modista ó bordadora debe obtenerlo, porque, dadas sus 40 páginas, es hoy el periódico más barato conocido en el mundo.

Nuestra enhorabuena á su director señor Salvi.

Cuesta en toda España y Portugal 50 céntimos el número, 3 pesetas trimestre, 6 semestre y 12 un año. Se suscribe en sus oficinas y en Murcia en la imprenta del DIARIO.

**Comision provincial**

Pasado mañana celebrará sesión para el despacho de los asuntos pendientes.

**De Jaen á Cieza**

Dice «La Verdad», periódico de Jaen: «Dentro de breves días irá á Cieza, con objeto de arreglar sus asuntos y recoger á su hijo Elena, nuestro amigo el gobernador civil de la provincia, D. Francisco Martinez y Gonzalez.»

**Orihuela**

Esta mañana ha ingresado en este hospital Monserrate Alonso Soriano, con una herida de arma blanca que le ha inferido un individuo llamado Luis Ruiz Ros.

El juzgado entiende en el asunto. —Ha llegado á esta población, procedente de Valencia, en donde ha tomado parte en las corridas verificadas en aquel circo taurino, nuestro querido amigo el valiente picador de toros Manuel Perez (c) Sastre.

**Junta de Asociados**

**Alcaldía Constitucional de Murcia**  
Se hace saber: Que en virtud á lo que determina la Ley Municipal en su artículo 67, quedan expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, la relación de las secciones y listas de contribuyentes que para su designación han de servir de base para el nombramiento de vocales asociados de la Junta Municipal, durante el actual año económico de 1895-96.  
Murcia 1.º de Agosto de 1895.—Juan de la Cierca Peñafiel.

**Profesien**

La hará mañana en el Convento de Santa Ana y en la función á Santo Domingo de Guzman, Sor Teresa Garre, que ingresó como novicia hace un año en dicha Comunidad.

El sermón estará á cargo del P. Yagüe, religioso trinitario.

**Siete escandalosos**

Los agentes de vigilancia condujeron anteayer á la Corrección á siete sujetos que estaban promoviendo escándalo, por «mor» del vino.

**Ciclistas**

Llamamos la atención de los aficionados al pedal sobre las máquinas que viene anunciando en este periódico D. Ricardo Carpio; las cuales han llamado la atención de los inteligentes por su construcción y se ofrecen con una economía verdaderamente extraordinaria.

**Niño ahogado**

Según participa la guardia civil de Letur, un niño que se hallaba bañando en el sitio del río Segura, llamado «Codo de la Casa del Río», término de Socobos, fué arrastrado por la corriente y sumergido en aquel, siendo inútiles los grandes y repetidos trabajos que hizo luego la citada fuerza para poder extraer el cadáver de la malograda criatura.

El infeliz niño, era hijo de un honrado labrador, natural de Elche de la Sierra, que reside en el citado término de Socobos.

**Incendio de mies**

En Iso, término de Hellin, se ha incendiado una hacin de mies de trigo, propiedad de Rafael Valcárcel Moreno, morador de aquella pedanía.

**Libramientos**

En la Delegación de Hacienda se recibieron ayer los siguientes: Cuatro para cubrir atenciones del ramo, importantes 12.361 pesetas.

Uno para satisfacer obligaciones del presupuesto de Gracia y Justicia, que suma 17.813 pesetas.

Y otro del de Fomento, por valor de 250 pesetas.

**El tren barato**

Ayer mañana, en el tren mixto, salieron de esta ciudad para Cartagena los primeros expedicionarios que hacen el veraneo en la vecina población, aprovechando la rebaja de trenes.

El de ayer mañana partió de esta estación con todos los honores de un verdadero tren botijo, pues llevaba dos máquinas, veintisiete carruajes de todas clases y 354 viajeros de los baratos.

Entre los excursionistas de poco precio abundaban las mujeres que

iban casi en doble número que los hombres. Veíanse también familias enteras, llevando á la mano gran surtido de provisiones y en el andén se notaba la animación extraordinaria de estos casos.

No faltaron tampoco viajeros que se quejaron de las incomodidades que iba á ofrecer el viaje; pues como es sabido, mientras los billetes cuestan al precio ordinario, todo vá bueno; pero en rebajándolos á once reales, hay quien quiere que le pongan un coche salon y cree que la compañía aun debe estarle muy agradecida.

Hoy continuará la salida de gente para Cartagena.

Y mañana... el máximun de la emigración y paro general.

**Registro civil**

Ayer se hicieron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones: 2 matrimonios, 6 nacimientos y 7 defunciones.

**Robo en Totana**

En la casa y huerto que en Totana posee la Sra. D.ª Presentacion Aledo se ha verificado un robo de importancia.

Reside en dicha finca accidentalmente D. Salvador Marquez, vecino de Valencia, que á poca distancia de allí está construyendo una casa de recreo. El día 30 del pasado, á las tres de la tarde, salió dicho señor hacia la obra, cerrando la puerta de la casa, por no quedar nadie en ella.

Cuando regresó á las 7 y media, el Sr. Marquez observó que le habían fracturado una maleta y sustraído de ella cuatro mil pesetas en cuatro billetes del Banco, más otra cantidad cuya cuantía no podía precisar, en billetes de 25.

Dado conocimiento del hecho á la guardia civil, se personaron en dicha finca el cabo D. Luis Carrasco y dos guardias y luego el juzgado municipal, quienes no encontraron en la casa otra huella del robo que la fractura de la maleta, suponiéndose que los ladrones entraron y salieron abriendo y cerrando con llave la puerta.

Por sospechas de que sean los autores del robo, fueron detenidos en la madrugada del siguiente día la criada de la casa, un matrimonio y un hijo de este, el cual se le consideraba como presunto autor.

Todos han ingresado en la cárcel de Totana y el juzgado trabaja activamente para el total esclarecimiento del hecho.

**Boletín oficial**

El de ayer contiene: R. O. circular reconociendo sus créditos á varios soldados.

Anuncios de estar vacantes varias cátedras en los Institutos de Santander, Orense, Castellón, Pontevedra, Cuenca y del Cardenal Cisneros.

Relación que publica la Diputación provincial, de las cantidades con que cada pueblo contribuye para cubrir el déficit del presupuesto general ordinario.

Edicto sobre cobranza de contribuciones.

Id. de la alcaldía de Cartagena sobre recaudación del impuesto de cédulas personales.

Id. de la alcaldía de Beniel, sobre cobranza de contribuciones.

**Los panaderos**

Ayer mañana se reunieron algunos en el despacho de la alcaldía, para tratar de la rebaja del pan.

El próximo martes volverán á reunirse en el Teatro Romea á las cuatro de la tarde, con el indicado objeto.

**Diario de Avisos.**

**Ama de cria.** Hay una joven de 21 años, con leche de dos meses y medio, que desea criar en casa de los padres. En la imprenta de este periódico se dará razon.

**A LOS ALCAZARES**

Desde 1.º de Agosto sale desde la estación de Balsicas para los Alcazares, un carruaje para asientos, á cargo de Mariano Meroño (a) el Rosao, el cual tiene en los Alcazares un albergue grande, donde por un real diario, cada persona, podrán instalarse los que lo deseen. El carruaje saldrá todos los trenes y basta que los viajeros pregunten por el Rosao. 8-2

**LA NUEVA CARNICERIA DE VIDRIEROS**

Esta casa está encargada para darle al público la carne fresca del día al precio de 5 reales el kilo.  
Macho y cordero á gusto del consumidor. Visitar el establecimiento y os convene-

reis del peso justo de la especialidad del género y el asoc.

**SERVICIO PERMANENTE.**  
NOTA.—Además esta casa cuenta con un buen surtido de jamones, longaniza y demás embutidos, todo del país y fabricados en esta casa, precios convencionales y sus clases garantizadas. 18-14

**Seccion Amena**

**PENSAMIENTOS**

¡Nada de mañana! ¡Mañana es el enemigo de todas las grandes empresas! ¡Mañana es el frío glacial que hiela el ardor de la vispera! ¡Mañana es la reflexión que mata el entusiasmo! ¡Nada de mañana!

Méry.

La verdad que daña es mejor que la mentira que alegra.

Proverbio árabe.

\*\*

**CHARADA**

SOLUCION DE LA ANTERIOR: *Aguardiente.*  
OTRA.

«Cuarta-dos» nombra mujer,  
«prima-tres» cargo doméstico,  
y al que toma «una-dos-tres»  
ó «una-dos» de uno á otro pueblo,  
á ese se le llama «todos»,  
y á lo que no es duradero.

**Cuestion resuelta**

Ayer no se publicó nada «Paz» que la del Sr. Aguilar y viuda del señor Almazan. El Sr. Gobernador impidió la circulación de la otra.

**TELEGRAMAS**

Madrid 3 de Agosto.

A la 1'25.

Se confirma que el general Martinez Campos ha manifestado que con los refuerzos que se le envían terminará la guerra á últimos de otoño ó primeros del invierno.

A la 1'30.

Por indicaciones de los Sres. Cánovas y Beranger se ha concedido á Garcia Alix la gran cruz del mérito naval. Mañana la publicará la «Gaceta».

A la 1'35.

Se han desmentido los rumores que han circulado en la Bolsa sobre haber sido copados por el enemigo un escuadron de caballería y una seccion de ingenieros que trabajaba en la recomposicion del telégrafo en Bayamo.

A las 2'10.

Es oficial la declaración del cólera en la Isla Fermosa.

Se ha recibido un telegrama de Martinez Campos, en el cual dá gracias por la felicitación que le dirigió el gobierno con motivo de la accion de Perales.

Se han concedido las recompensas propuestas á los heridos.

A las 2'15.

Por detalles de la acción de Bellamota se sabe que cuatro soldados, á riesgo de sus vidas, extinguieron un incendio y prendieron á los insurrectos que se hallaban dentro del barracón incendiado.

A las 2'25.

En Portugal se ha llamado la agitación contra el clero.

Continúa en el misterio el crimen de anteayer.

La combinación de gobernadores que se proyecta alcanzará á cuatro provincias.

# ANUNCIOS.

**DESDE QUE SE CONO.**  
 ce el Pectoral de Anacahuita la tisis y demas enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones tienen un alivio seguro cuando no una curacion radical. No hay tos, resfriado, ronquera, bronquitis, ni afeccion alguna del pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen. Si se toma en union con el Aceite de Hígado de Bacalao, marca Lanman y Kemp, la curacion se hace mucho más rápida.  
 Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.  
 De venta en la Farmacia Catalana al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

## CARRUAJES DE ALQUILER

**COCHE AL VERDOLAY**  
 Todos los dias á las 3 y media de la tarde, saldrá de la cochera donde estuvo la central, en la calle de la Sociedad, un coche para dichos baños.  
 Igualmente se anuncia al público en general que el hoy dueño de estos coches tiene de todas clases de carruajes tanto para viajes como para paseo.  
 En la imprenta de este periódico y en la fonda Universal se reciben los encargos si á la hora de los trenes estuviere cerrada la cochera. 15-15

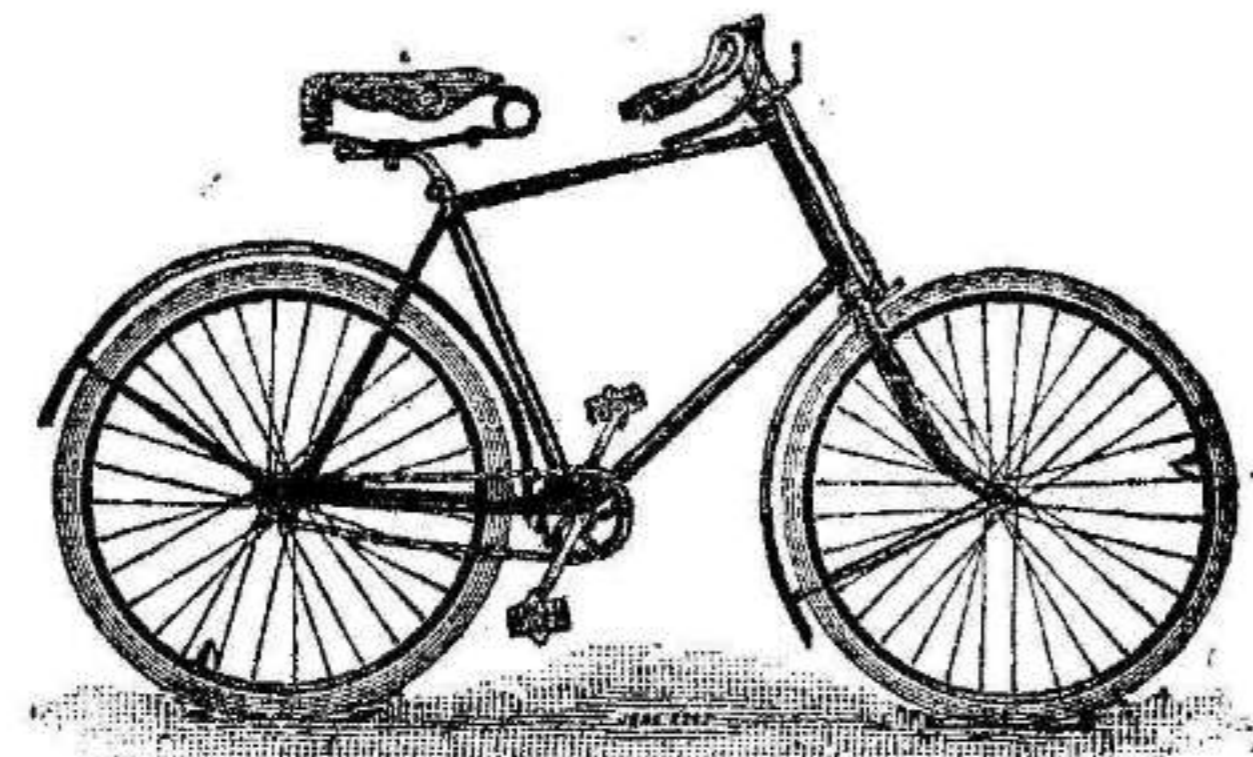
**Gonzalez Vera**  
 Dentista de S. M. y sucesor de los señores Francielus y Delgado  
 Participo á su numerosa clientela y al público en general, que sigue practicando toda clase de operaciones de la boca en su antiguo y acreditado gabinete, calle de la Sociedad, núm. 17.  
 Construye dentaduras de todos sistemas, de resultados verdaderamente posibles, así como dientes ó muelas sueltas.  
 Por ser los géneros empleados por el Sr. Gonzalez de las mejores fábricas y poseerlos en grandes cantidades, los precios de los aparatos son al alcance de todas las fortunas.  
 GONZALEZ VERA, SOCIEDAD, 17.

**Enfermos de los ojos**  
 Por creerlo de utilidad advertimos, que, en las clinicas especiales para estos enfermos recientemente instaladas en el Hospital de esta capital y enriquecidas con el magnifico instrumental donado por el Sr. Zababurru, cuyas clinicas están á cargo del médico de la Beneficencia provincial y conocido oculista D. Benito Ciosa, se establece la consulta los lunes, miércoles y viernes de doce á una y se practicarán las operaciones todos los lunes á la indicada hora, quedando en las referidas clinicas los operados.  
**Lecciones de idioma inglés**  
 por Faustino M. de Madariaga, quien tiene aprobados ejercicios de oposicion á cátedras de dicho idioma.  
 CALLE DE SAN LORENZO, 4

**Agencia Europea**  
 DIRIGIDA POR D. Eduardo Bermudez  
 Pes. 6, 2.º, centro izquierda, Madrid.  
 Servicio postal y telegrafico para la prensa de provincias, Comisiones y representaciones. Gestion de toda clase de asuntos en los centros oficiales, civiles, militares, provinciales y municipales. Envio de encargos á provincias, muestras, etc. Dinero por hipotecas y á empleados en provincias con preferencia del Banco de España.

**ACADEMIA**  
 de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía bajo la direccion de Don Manuel Albaladejo Illan  
 Freneria, núm. 4, pral.

**CICLISTAS LA MAQUINA HUMBER**  
 primera marca del mundo está al alcance de todos.



Por pesetas 377'50, se obtiene el modelo último, con neumáticos Dunlop labrados especial para paseo y carretera.  
 Para más detalles, dirijanse al representante Ricardo Carpio, Madre de Dios, 23. 30-3

**GRAN DEPOSITO DE LEGIAS PARA COLADAS**  
 de la mejor fábrica de Barcelona  
 Con real privilegio concedido por real orden de 17 de Octubre de 1883, publicada en «La Gaceta Oficial» correspondiente al 4 de Febrero de 1884.  
 Premiada en las Exposiciones Universales de Viena, Paris, Londres y Filadelfia.  
 «La más alta recompensa concedida á los productos jabonosos.» Aplicaciones: Sirve para el colado de ropas, fregar platos, mesas, pisos, útiles de cocina, cristal, desengrasar lanas, etc., etc.  
 Sustituye con ventaja á todas las legias conocidas, para limpiar y desengrasar las máquinas, herramientas, tipos de imprenta y demás accesorios.  
 El minimum de venta son de 50 kilos en adelante, precio por cada 100 kilos 24 ptas. Almídon para hacer, puro grano extra, á 42 pesetas los 100 kilos.  
 Véndese en la calle del Val de San Antolín, núm. 26, al lado de la tienda, esquina á la calle del Pilar. 10-7

**Suscripcion**  
 La suscripcion á este periódico se hace en cualquier día del mes y desde luego se empezará á llevar á domicilio, ó mandar al correo; aunque para los efectos del pago empezará el 1.º ó el 15 del mes, el más próximo siguiente.

**Servicios públicos DE MURCIA**  
**CORREOS**  
 Horas de salida de la Administracion central de esta ciudad.  
 Para Madrid, á las 2'30 de la tarde  
 Para Cartagena, á las 9'30 de la mañana.  
 Para Alicante, á las 8'45 de la tarde  
 Para Lorca y hasta Baza, á las 8'60 de la mañana.  
 Para Mula, á las 12 de la mañana.  
**Mixtos.**  
 Para Madrid, á las 7'45 de la noche.  
 Para Cartagena, á las 8'45 de la mañana.  
**Horas de llegada.**  
 De Madrid, á las 10'30 de la mañana.  
 De Cartagena á las 8'50 de la tarde.  
 De Alicante, á las 7'45 de la noche.  
 De Lorca y Baza, á las 4 de la tarde.  
 De Mula, á las 9 de la mañana.  
**Los Mixtos llegan.**  
 El de Madrid, á las 6'30 de la mañana.  
 El de Cartagena, á las 8'30 de la noche.  
**Horas de despacho al público.**  
 LISTA y APARTADOS. De 8 á 12 de la mañana y de 8 á 5 de la tarde.  
 CERTIFICADOS. De 8 de la mañana á 1 de la tarde en punto.  
 VALORES DECLARADOS. Se imponen de 9 á 12 de la mañana; y se retiran de 10 de la mañana á 1 de la tarde en punto.  
 NOTA.—Las cartas que se depositan en el buzón de la Administracion Central se recogen hasta cinco minutos antes de la salida de los correos.

**LIBROS**  
 En la imprenta de este periódico se proporcionan cuantos se venden y publican en Madrid y en el extranjero.  
 Se admite la venta de libros en comision.

**PARA CHOCOLATES ESQUISITOS**  
 riquísimos bombones, chocolate de gran novedad en variedad de clases y calés muy aromáticos  
**LOS DE A. DUBOIS**  
 Freneria, 9, Murcia.

## A los Horchateros

En la horchateria de Marcos y en la de Andres, calle de Vidrieros núm. 40, se vende nieve por kilos por arrobas y por cargas y por tercios, para dentro y fuera de la localidad. se reciben encargos. 5-3

## TARTANAS

Desde hoy al 20 de Agosto, las hay á peseta el asiento desde la estacion de Pacheco á los Alcázares; recibiendo los trenes corto de Cartagena y mixto de Murcia, correos de id. id. y corto de la noche de Murcia. Salidas de los Alcázares de la posada de D. Tomás Castillo á las 6 de la mañana, á cojer corto de Cartagena y mixto de Murcia. Preguntando por Francisco Coles 10-5

## LIBROS

En la redaccion de este periódico, pueden obtenerse los siguientes:  
 Ley Municipal, 1 peseta.  
 Ley Provincial, 1 id.  
 Ordenanzas para los riegos y costumbres de la Huerta de Murcia, comentadas por D. Pedro Diaz Cassou, 2 id.  
 Código Civil, concordado, 2 id.  
 Almanaque de la Ilustracion Española y Americana, 1'50.  
 La Buena Fama, por D. Juan Valera, 2 id.  
 «Poemas ciertos» por Nuñez de Arce, 4 id.  
 «El Practicon» gran libro de Cocina por Angel Muro, 5'50 id.  
 Gramática Latina por Raimundo Miguel, 4'75 id.  
 Código Penal, arreglado á las últimas correcciones, 1'50 pesetas.  
 Prontuario de la Contribucion Industrial, 2.  
 Constitucion del Estado, 0'25.  
 Teología Moral, por Gury, última edicion, dos tomos en pasta, 20 pesetas.  
 Mes del Corazon de Jesús, 1'50.

## EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente, á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de tres años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cenicillos, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantia de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre BAZAR MURCIANO.

**LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL** corregida con la oficial del Ministerio de Gracia y Justicia después de corregidas sus erratas. Se ha recibido en la imprenta de este periódico. Su precio 6 pesetas.

**Se alquila** la cochera, de la casa de la calle de Capuchinas, número 4, con entrada por la de Albacete; en el principal de la misma casa darán razon.

**PROFESORA EN PARTOS.** La única con titulo para poder ejercer su profesion en esta ciudad autorizada y legalmente, es doña Josefa Beneyto, que vive en la calle de San Antonio núm. 60.

**Bastones**  
 Es elegante y variado el surtido que de ellos se ha recibido en el Bazar Murciano que sin temor de equivocarnos los recomendamos, y especialmente las cayadas de cerezo y otras maderas que de seguro llamarán la atencion. Los precios están al alcance de todos principiando por 8 reales en adelante.

**PERDIDA.**—Se ha extraviado un llavero conteniendo varias llaves pequeñas: se ruega á la persona que las haya encontrado las presente en esta redaccion.

**ALMORRANAS GRIETAS** en el ANO Enfermedades del ANO y del RECTO, alivio inmediato y curacion con la POMADA ROYER perfeccionada por el Dr DUPOY (Exigir en cada caja el sello de garantia de la UNION DE LOS FABRICANTES). Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.

## Gran Casa-Pension San José

para los jóvenes estudiantes de carrera  
**PIAMONTE, NÚMERO 2, TRIPLICADO.—MADRID.**  
 (INMEDIATA Á TODOS LOS CENTROS DE ENSEÑANZA.)  
 Director, D. Carlos G. de Ceballos, abogado con ejercicio del ilustre colegio de Madrid.—Capellan, Dr. D. Andrés Celorrio.  
 Educacion esmerada y religiosa.—Inspectores para acompañar á los jóvenes á la Universidad ó Academia.—Boletines quincenales á los padres, conteniendo la conducta y aplicacion de los jóvenes.—Buen trato.—Habitaciones amplias y ventiladas.—Pátios para recreo.—Luz eléctrica.—Precios módicos.—Pídanse reglamentos.  
**45 matriculados en el curso de 1894-95, primero de su existencia.**

Esta casa cuenta para quien lo desee, con el concurso de la acreditadísima academia de estudios superiores de San Rafael, preparatoria para todas las carreras civiles y militares y donde además se explican ciencias derecho, medicina y farmacia. 3-3

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Oádiz y el 20 de Santander.  
**Línea de las Antillas, New-Yor y Veracruz.**—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
**Línea de Filipinas.**—Extension á Ho-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.  
 Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 jueves, á tiparr del 26 de Enero de 1893.  
**Línea de Buenos Aires.**—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Oádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.  
**Línea de Fernando Poo.**—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
**SERVICIOS DE AFRICA.**—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en e- lilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.  
**Servicios de Tránsito.**—El vapor Joaquín del Piñazo, sale de Oádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Oádiz los martes, jueves y sábados.  
**Línea comercial de Puerto Rico.**—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con transbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.  
 Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los dias 9 de cada mes.  
 Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajes ros, á quienes la Compañia de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.  
 La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**AVISO IMPORANTE.** La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
 Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
 Para más informes en Barcelona.—«La Compañia Transatlántica» y Sres. Ripol y O.º, Plaza Palacio.  
 Oádiz.—Delegacion de la «Compañia Transatlántica».  
 Coruña.—D. E. de Guardia.  
 Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.  
 Valencia.—Srs. Dart y O.º  
 Málaga.—D. Luis Duarte.  
 Madrid.—Agencia de la Compañia Transatlántica, Puerta del Sol, 13.  
 Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.  
 Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañia.

**Profesora en partos**  
 Doña Teodora Martinez, Val de San Antolín, 27. 8-2

## EL RECREO

Compra, cambia, vende y admite en comision todos cuantos libros se presenten, siempre que estos estén en condiciones.  
**Sellos de Cautchut,**  
 de todas clases, grabados en metal, y placas de hierro esmaltado.  
**UN CUADRO PURISIMA**  
 En lienzo tamaño casi natural, que mide 1'86 metros de largo, por 1'8 de ancho. Mol-dura de 6 centímetros.  
**LIBROS EN PROPORCION**  
 Diccionario Geográfico. Madoz.  
 Emancipacion del Hombre.  
 Diccionario Universal, de Don Nicolás Maria Serrano.  
 Geografía Maltebrun.  
 Vuelta al Mundo por España.  
 Manual Práctico del Comerciante.  
 Códigos Españoles, concordados y anotados.  
 Historia de España, por Lafuente.  
 Historia de la Revolucion Francesa, por Thiers.  
 Arquitectura de las lenguas, por Benot.  
 Varios tomos del Diccionario Enciclopédico Hispánico Americano, en rústica.  
 Obras completas de Julio Verne.  
 La Tierra Santa.  
 Geografía Universal, por Medrano.  
 Diccionario Etimo ógico, por Echegaray.  
 Maravillas de la Naturaleza.  
 El Mundo en la mano.  
 Una obra extensa de Carpinteria, editada en Paris.  
 Obras completas de Victor Hugo.  
 Historia Natural de Erhsm.  
 Biblia, del Padre Scio.  
 Suma Teológica de Santo Tomás.  
**ILUSTRACIONES**  
 Ibérica y Artística, varios años.  
 Año 1.º, 2.º y 8.º de Blanco y Negro.  
**Textos**  
 Todos los necesarios para el INSTITUTO, SEMINARIO y NOBMAL y carreras especiales.  
**Lo que se desee en**  
 Leyes, Religion, Recreo, tanto español como extranjero lo tiene y sirve  
**EL RECREO**  
 70, Principe Alfonso, 70,  
**José Maria Romero.**

## NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.  
 Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras; media caja con 40 píldoras 12 reales.—En Murcia, Farmacia del señor Martinez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martinez Valero; Alhama, señor Bsdruñez, y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Riazó (drogueria); Lorca, Sr. Sastre y en Madrid casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 10-1  
**Se vende.** Una silleria jardinera, espejo y colgaduras de sala. Darán razon, Ceballos 24, de 11 á 1.  
 Imp. del «Diario de Murcia» 0.

**LA TOS Y AFECCIONES PULMONARES**  
**PECTORAL DE ANACAHUITA**  
 REMEDIO SEGURO PARA  
 PREPARADO POR  
**LANMAN Y KEMP**  
 NEW YORK  
 EL MÁS BUENO POR EXCELENCIA  
 CURA LA TOS MÁS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCURABLE.  
**INFALIBLE**

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.  
 Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.  
**Se vende** una coleccion de «Boletines Oficiales» desde el año 1860 hasta la fecha, ó por años sueltos. Zambrana, 81. 8-7

**«LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!»**  
**LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»**  
 HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS  
 Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.  
**SUCURSAL EN MURCIA**  
**28 y 30--PLATERIA--28 y 30**  
 CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

**CENTRO de suscripciones.**  
 EN LA  
 Imprenta del «Diario de Murcia»  
 se hace la suscripcion á todos los periódicos de España y del Extranjero, y se proporcionan cuantos libros se deseen.